

**Informe de  
Seguimiento  
corte Marzo**

**Plan de  
Acción  
2023**



## TABLA DE CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

<b>1. CONCEPTOS GENERALES DEL MIPG .....</b>	<b>4</b>
<b>2. DIMENSIONES OPERATIVAS QUE ESTRUCTURAN EL MIPG .....</b>	<b>5</b>
<b>3. SEGUIMIENTO, AVANCES Y RESULTADOS.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1 DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH .....</b>	<b>6</b>
<b>3.1.2 Política de Integridad .....</b>	<b>10</b>
<b>3.2 DIMENSIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>3.2.1 Política de Planeación Institucional.....</b>	<b>12</b>
<b>3.2.2 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia Gasto Público .....</b>	<b>13</b>
<b>3.3 DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS .....</b>	<b>16</b>
<b>3.3.1 Política de Racionalización de Trámites.....</b>	<b>16</b>
<b>3.3.2 Política de Fortalecimiento Institucional .....</b>	<b>17</b>
<b>3.3.3 Política de Servicio al Ciudadano.....</b>	<b>18</b>
<b>3.3.4 Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas .....</b>	<b>20</b>
<b>3.3.5 Política de Defensa Jurídica.....</b>	<b>21</b>
<b>3.3.6 Política de Gobierno Digital.....</b>	<b>22</b>
<b>3.3.7 Política de Seguridad Digital.....</b>	<b>28</b>
<b>3.3.8 Política Mejora Normativa .....</b>	<b>29</b>
<b>3.3.9 Política Información Estadística .....</b>	<b>29</b>
<b>3.4 DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>30</b>
<b>3.4.1 Política de Seguimiento y Evaluación .....</b>	<b>30</b>
<b>3.4.2 Política de Evaluación de Indicadores y Metas de Gobierno.....</b>	<b>31</b>
<b>3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>3.5.1 Política de Archivos y Gestión Documental .....</b>	<b>32</b>
<b>3.5.2 Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción.....</b>	<b>34</b>
<b>3.6 DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN .....</b>	<b>36</b>
<b>3.6.1 Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación .....</b>	<b>36</b>
<b>3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO .....</b>	<b>37</b>
<b>3.7.1 Política de Control Interno (Mejoramiento Continuo y MECI) .....</b>	<b>37</b>

## INTRODUCCIÓN

Este informe tiene como objetivo presentar a los ciudadanos los avances acumulados del plan de acción con corte a marzo de 2023, informando a la ciudadanía la gestión realizada por Colpensiones y dando cumplimiento mediante el ejercicio permanente de rendición de cuentas y el control social.

El plan de acción, se define como una herramienta gerencial de planeación y control de la ejecución anual de proyectos y planes de trabajo de la empresa que se encuentran enmarcados en las políticas que se articulan en el esquema del Sistema de Gestión integrando el Sistema de Control Interno.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG establecido por el Decreto 1499 de 2017 se tiene como base en la planificación del plan de acción anual con la articulación de los Planes institucionales y a su vez, con la estructura de las dimensiones y políticas que fueron clasificados atendiendo el actual despliegue estratégico en donde se implementan con el desarrollo y ejecución a través de los proyectos y planes de trabajo medidos y monitoreados.

El modelo define en uno de sus objetivos “Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades para la generación de bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos” buscando orientar así la gestión institucional al cumplimiento y satisfacción del ciudadano, es así, que el proceso de seguimiento al plan de acción de la Organización se consolida trimestralmente dejándolo a disposición de la ciudadanía en el portal Web a través de este informe basado en los registros de los avances reportados por cada uno de los líderes de los proyectos y planes de trabajo que operativizan el desarrollo del plan.

Los resultados a la gestión presentados se constituyen en un insumo importante que le permite a la Alta Dirección tomar decisiones que faciliten alcanzar las metas propuestas en el tiempo los previstos y lograr los resultados propuestos, y así realizar los ajustes pertinentes a la planeación táctica.

El presente documento se ha estructurado en tres partes: la primera, sintetiza de manera integral los aspectos conceptuales y composición del MIPG; en la segunda, se muestra la composición del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y en la tercera se presentan los avances de cada una de las estrategias desarrolladas a través de Proyectos y Planes de trabajo de la gestión y desempeño institucional tomando como marco de referencia la estructura metodológica en adopción e implementación del Modelo, y en él, se describen cada una de las siete dimensiones y las políticas que se han desarrollado.

## 1. CONCEPTOS GENERALES DEL MIPG<sup>1</sup>

El Decreto 1083 de 2015, Decreto único del Sector Función Pública modificado por el Decreto 1499 de 2017, establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual surge de la integración de los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad en un solo Sistema de Gestión, y de la articulación de este con el Sistema de Control Interno.

### 1.1 ¿Qué es el MIPG?

El MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, (Decreto 1499 de 2017).

### 1.2 ¿Cuál es el Campo de Aplicación del MIPG?

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se aplica a las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y a las entidades del orden territorial que lo implementarán, incorporando para ello los criterios diferenciales que se incluyen en cada una de las políticas de gestión y desempeño. La política de Control Interno de MIPG se aplicará además a las entidades y organismos estatales sujetos a régimen especial, las Ramas Legislativa y Judicial, la Organización Electoral, los organismos de control y los institutos científicos.

<sup>1</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

## 2. DIMENSIONES OPERATIVAS QUE ESTRUCTURAN EL MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión se encuentra compuesto por las siguientes dimensiones:

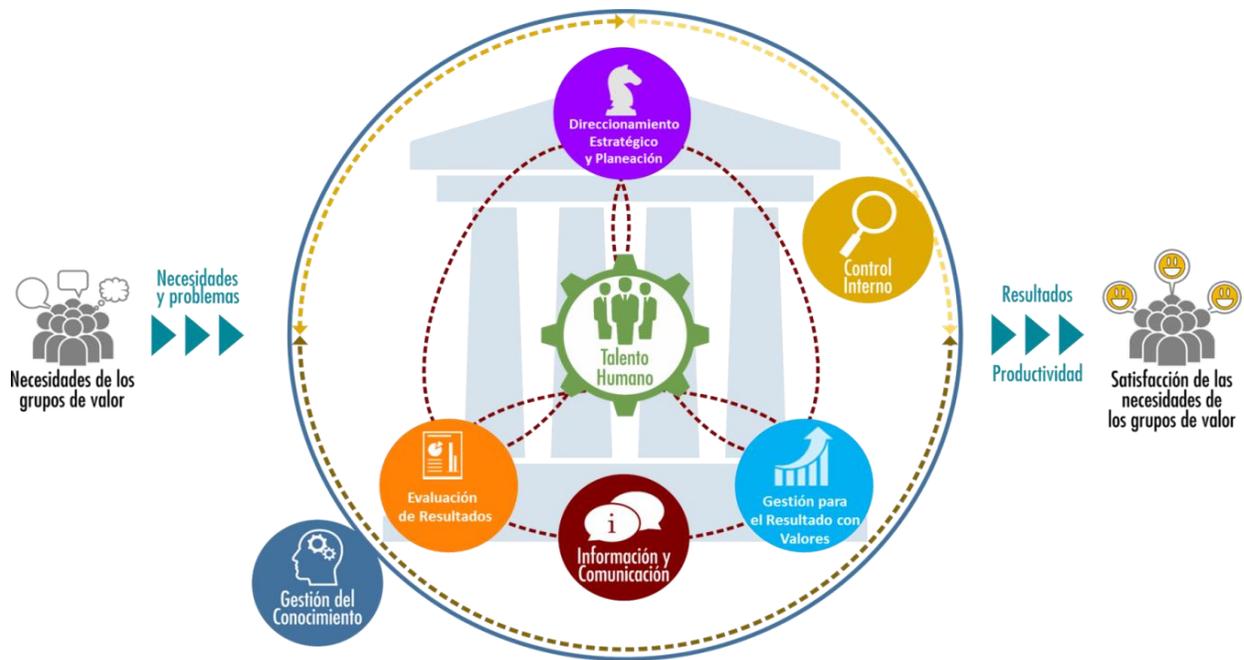
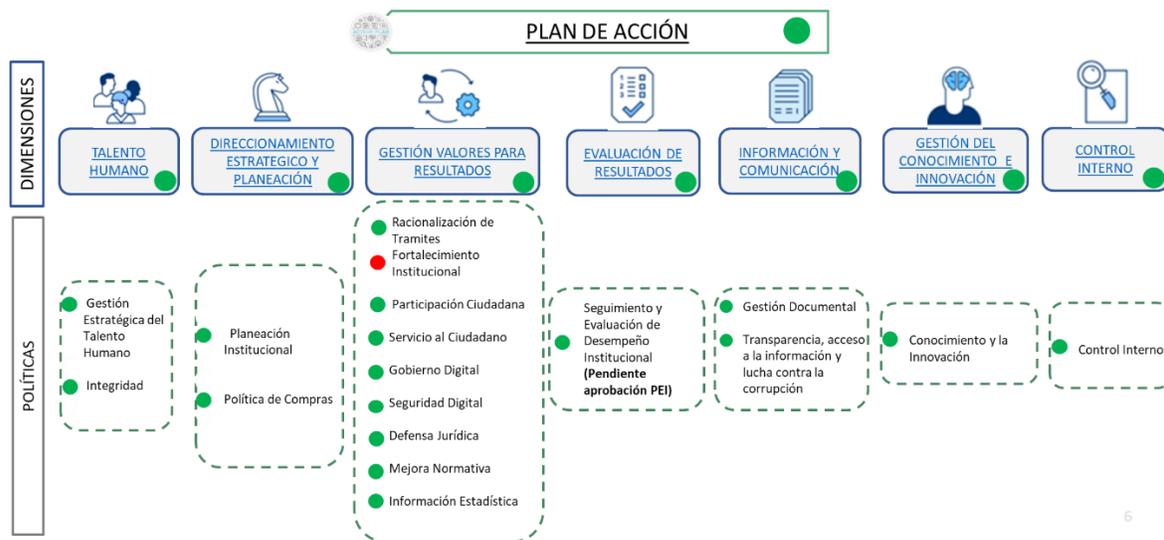


Ilustración No. 1 Dimensiones Operativas MIPG. Fuente: Función Pública

En cada una de estas dimensiones, se han clasificado con políticas definidas dentro del marco de acción, y estas a su vez, se han operativizado estratégicamente a través de Planes Institucionales, Planes de Trabajo y Proyectos que permiten ejecutar el Plan de Acción formulado.

## 3. SEGUIMIENTO, AVANCES Y RESULTADOS

A continuación, se presenta el tablero de seguimiento del Plan de Acción 2023 con el avance de cada una de sus dimensiones y políticas desarrolladas y ejecutadas por los proyectos y planes de trabajo que fueron definidos en el proceso de formulación del plan estratégico y plan de acción.



**Ilustración No. 2 Tablero de Control - Semáforo Plan de Acción Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos**

De acuerdo a la estructura del Plan de Acción, se presenta en adelante el avance de cada uno de los proyectos y planes de trabajo, los cuales se calculan por la relación existente entre el avance real, que es reportado por los líderes de los proyectos o planes de trabajo y el avance esperado, que es calculado de acuerdo con la duración y cantidad de actividades, siendo esta relación el nivel de cumplimiento del proyecto o plan de trabajo.

### 3.1 DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO

Esta dimensión orienta el ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de *mérito* en la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desempeño individual. Para el desarrollo de esta dimensión se tiene en cuenta los lineamientos de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional: Política de Gestión Estratégica del Talento Humano y Política de Integridad<sup>2</sup>.

#### 3.1.1 Política de Gestión Estratégica del Talento Humano – GETH

Se ejecutan (1) Proyecto y (12) Planes de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Proyecto de Estrategia de Educación Formal 2023. Este proyecto finalizó la formulación y estructuración en 2022 quedando aprobado y viabilizado para iniciar actividades a partir de febrero de 2023. Su objetivo es “Fomentar y facilitar la participación de los servidores públicos en programas educación formal de pregrado y posgrado con el fin de incentivar y fortalecer el

<sup>2</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

desempeño de los servidores públicos y contribuir a la retención del talento humano, conforme a lo establecido en la Política de Proyección Humana para el Trabajo en Colpensiones”. Los principales avances con corte al 31 de marzo de 2023 se presentan en lo relacionado con la convocatoria abierta CEF-24-23, en la cual: Se elaboraron las reglas de participación y estas fueron aprobadas por Presidencia y por la Vicepresidencia de Gestión Corporativa. Se solicitó y aprobó la pieza de comunicación. Se publicó la convocatoria y se dio inicio a las inscripciones.

- ✓ Plan de Medición e Intervención del clima laboral. Se estructuró la Estrategia del Retorno a la presencialidad enfocado en disminuir el impacto negativo en los ambientes de trabajo desde los Encuentros de Equipo, se presentó para aprobación de la GTH y la VGC. El 17% de las dependencias de Colpensiones ha realizado el Encuentro de equipo de enero - febrero - marzo "El valor de los valores".
- ✓ Plan de Bienestar y Alianzas. Se realizaron las siguientes actividades: 1. Realización de las zonas de bienestar con las alianzas Colpensiones dirigida a todos los servidores a nivel nacional, los días 19 y 26 de enero con las firmas Bodytech y Aviator con la participación de 231 servidores. 2. Realización de la jornada presencial de activación mental de los servidores de Nivel central y Regional Bogotá, los días 23 al 31 de enero con la participación de 471 servidores. 3. Total de servidores inscritos y participantes en las actividades de Bienestar en enero: 702 servidores. 4. Realización de las zonas de bienestar con las alianzas Colpensiones dirigida a todos los servidores a nivel nacional, los días 2 y 9 de febrero con las firmas Compensar y Fondo de Empleados de Colpensiones con la participación de 348 servidores. 5. Celebración del día sin carro en Bogotá el jueves 2 de febrero, dirigida a Nivel Central y Regional Bogotá y Centro, con la participación de 285 servidores. 6. Realización de la jornada presencial de activación mental de los servidores de Nivel central y Regional Bogotá, los días 1 al 10 de febrero con la participación de 893 servidores. 7. Realización de la jornada presencial de juegos populares en las sedes de Nivel Central el 20, 21, 23 y 24 de febrero con la participación de 478 servidores. 8. Realización de la jornada de teatro el 25 y 26 de febrero con la inscripción de 289 servidores. 9. Inscripción a 121 servidores de las selecciones deportivas de la entidad para el Gimnasio Smart Fit para garantizar un adecuado acondicionamiento para la elección de los representantes de las selecciones de la entidad. 10. Total de servidores inscritos y participantes en las actividades de Bienestar en febrero: 2414 servidores. 11. Realización de las zonas de bienestar con las alianzas Colpensiones dirigida a todos los servidores a nivel nacional, los días 9, 16, 23 y 30 de marzo con las firmas BBVA, Foody, Stark Gym y Medplus Medicina pre pagadas con la participación de 225 servidores. 12. Realización de la jornada endulza tu día los días 1, 2 y 3 de marzo, dirigida a Nivel Central, con la participación de 161 servidores. 13. Realización de la jornada presencial de carnaval del género en Nivel Central, los días 7 y 9 de marzo con la participación de 725 servidores. 14. Realización de una serenata de celebración del día de la mujer en las sedes de Nivel Central el 8 de marzo, con 283 servidoras beneficiadas. 15. Realización de una serenata de celebración del día del hombre en las sedes de Nivel Central el 17 de marzo, con 145 servidores beneficiados. 16. Inscripciones de los servidores a la feria de emprendimiento de la entidad en la

semana del 20 al 24 de marzo con la inscripción de 28 servidores. 17. Realización de la jornada de cine infantil el 26 de marzo con la inscripción de 80 servidores. 18. Realización de la jornada presencial de juegos populares en las sedes de Regional Bogotá con la participación de 87 servidores. 19. Entrega de detalles del mes del genero a los servidores de Nivel Central con 724 servidores. 20. Entrega de detalles del mes del genero a los servidores de la Regional Bogotá con 101 servidores. 21. Concurso equidad de género con participación de los Pac's de la entidad con una votación de 610 servidores. 22. Total de servidores inscritos y participantes en las actividades de Bienestar en marzo: 3169 servidores.

- ✓ Plan de Trabajo Onda Cero. Se han cumplido todas las actividades planeadas, y las mismas han sido cargadas en IsoTools. Revisión, ajustes y aprobación del Plan de Trabajo 2023 del Programa Onda Cero. Reunión mensual equipo de trabajo Programa Onda Cero. Diseño y socialización campaña o juego lúdico sobre la metodología 5S en el puesto de trabajo - Primera S-Clasificar, Segunda S-Organizar.
- ✓ Plan de Trabajo Tú me cuidas, yo te cuido. Se realizan las actividades propuesta para el trimestre: Seguimiento a los Comités de Convivencia Laboral de manera trimestral, Seguimiento mensual a los Comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo COPASST, Generar el proceso contractual para la realización de los exámenes médicos periódicos, ingreso y egreso, inicio de proceso para prestar servicios de salud en la modalidad de área protegida.
- ✓ Plan de Trabajo de Medición e intervención de los factores de riesgo psicosocial. Inicia ejecución en el cuarto trimestre, La medición se realizará al final del año 2023.
- ✓ Plan de Trabajo Gestión del Conocimiento. Aprobación del Programa Gestión del Conocimiento e Innovación 2023, Ampliación Oferta cursos virtuales 35 cursos Centro de Conocimiento, Desarrollo capacitaciones con formadores internos en temas misionales, Radicación fichas técnicas contratos actualizaciones de capacitación, cursos virtuales, Inducción Corporativa.
- ✓ Plan de Trabajo de Emergencias y Simulacros. Se realiza proceso contractual para la capacitación, entrenamiento, asesoría y acompañamiento en la preparación, socialización y ejecución de los simulacros a nivel nacional.
- ✓ Plan de Trabajo de Gestión del desempeño. Aprobación Programa Gestión del Desempeño 2023, Parametrización modulo Desempeño Soy Colpensiones, Capacitación a toda la Entidad metodología evaluación de Desempeño vigencia 2022, Formalización y aprobación por parte de los jefes de los objetivos individuales de desempeño 2022 en Soy Colpensiones, Evaluación Periodo de Prueba, Coordinación Evaluación del desempeño Jefe de Control Interno vigencia 2022.

- ✓ Plan de Trabajo Diversidad e Inclusión. Realización actividades mes del genero con impacto transversal en la entidad con mensajes, actividades y detalles que buscan sensibilizar a los servidores frente a los espacios incluyentes, igualitarios y no discriminatorios en la entidad.
- ✓ Plan de Trabajo Programa Estado Joven. Se realizaron las actividades de: Postulación de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a la décima convocatoria a entidades públicas del Programa Estado Joven en Ministerio de Trabajo y DAFP, se realizó entrega de documentos por parte de los estudiantes seleccionados, se realizó su vinculación, y se encuentra en desarrollo la práctica.
- ✓ Plan de Trabajo de Transformación de la cultura organizacional. Gestión de Cambio: se gestionó la fase 3 de acompañamiento de retorno a las oficinas Modelo de Liderazgo: Se prepara Plan de Trabajo año 2023. Se revisan y se consolidan 142 PDI de Líderes Inspiradores. Programa de Mentoring 2.0: Se seleccionan 10 mentees, se realizan 4 sesiones de retroalimentación para Mentees seleccionados y para Profesionales Junior inscritos no seleccionados. Colpensiones a tu lado: 4 Sesiones con Padrinos para presentación Plan Trabajo 2023; 17 Bienvenidas nuevos colaboradores, Bienvenida cambio etapa Lectiva a Productiva 11 Aprendices SENA, Sesión trimestral acompañamiento adaptación Cultura Colpensiones nuevos colaboradores y 2 Sesiones por cambio de cargo, 36 entrevistas de retiro realizadas.
- ✓ Plan de Trabajo de Desarrollo y aplicación de curso virtual en lenguaje claro. El curso fue diseñado con el fin de fortalecer las competencias del equipo de servicio frente al manejo de lenguaje claro, permitiendo el fomento del adecuado relacionamiento con los ciudadanos. Se plantearon las siguientes actividades: 1. Revisión del contenido del curso, 2. Solicitud de montaje y pruebas en producción del curso virtual, 3. Solicitud de programación de curso virtual para equipo de servicio (planta), 4. Presentación del curso virtual por el equipo de servicio (planta oficial), Respecto a la revisión de contenido se realizó el diseño instruccional, correcciones y verificación de contenidos durante el último trimestre del año 2022. Ahora bien, al inicio del 2023 se dio aprobación de contenidos y se sugiere fecha tentativa de lanzamiento para los colaboradores. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: Y:\VP\_ComercialyServicio\GSA\DAS\ASUNTOS\_TRANSVERSALES\Seg\_Gestion\_Operativa\GESTION\_CALIDAD\REQUERIMIENTOSCALIDAD\CURSOS\_VIRTUALES\_DAS

Teniendo en cuenta la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, para esta la política Gestión Estratégica del Talento Humano, se relaciona con los Planes Institucionales de Capacitación Institucional, Incentivos Institucionales, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, adicionalmente se cuenta con el Plan de Desempeño; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada proyecto y plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y At. Ciudadano	Desarrollo y aplicación de curso virtual en lenguaje claro	Plan de Trabajo	100%
Plan Institucional de Capacitación	Educación Formal 2023	Proyecto	100%
	Gestión del Conocimiento	Plan de Trabajo	100%
Plan de Gestión del Desempeño	Gestión del Desempeño	Plan de Trabajo	100%
	Transformación de la cultura organizacional	Plan de Trabajo	100%
Plan de Incentivos y Bienestar	Medición e intervención del clima laboral	Plan de Trabajo	100%
	Programa de bienestar y alianzas	Plan de Trabajo	100%
	Programa Onda Cero	Plan de Trabajo	100%
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Tú me Cuidas, Yo te Cuido	Plan de Trabajo	95%
	Medición e intervención de riesgo psicosocial	Plan de Trabajo	Inicia próximo trimestre
	Plan de Emergencias y Simulacros	Plan de Trabajo	100%
Plan Estratégico Institucional PEI	Vinculación laboral de personas con discapacidad	Plan de Trabajo	100%
	Diversidad e Inclusión	Plan Finalizado	100%
	Vinculación Formativa de practicantes por medio del programa Estado Joven	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 1 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos**

### **3.1.2 Política de Integridad**

La integridad como concepto es una característica personal que en el sector público se refiere al cumplimiento de la promesa, que cada servidor le hace al Estado y a la ciudadanía de ejercer a cabalidad su labor, se ejecutan (2) Planes de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo denominado Explorador del código. Durante los meses de febrero y marzo, se realizaron las solicitudes correspondientes a la Dirección de Desarrollo del Talento Humano para que inicien los trámites necesarios de contratación que se requieren para la ejecución de la primera actividad del plan de trabajo 2023.
- ✓ Plan de Trabajo Fortalecimiento de la Gestión de Prevención de Fraude y Corrupción. Las actividades establecidas se realizaron a conformidad en cada uno de los frentes dando cumplimiento al plan formulado y planeado. - Medidas para disminuir la probabilidad de materialización de los riesgos de fraude a partir del seguimiento de los indicadores (mesa de trabajo con GRS), Entrega de bases e información para la contabilización de las pérdidas por fraude y cambios en el perfil de riesgos de fraude.

Teniendo en cuenta la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, para esta la política de Integridad, se relaciona con el Plan Institucional de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; y a

continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Explorador del código	Plan de Trabajo	100%
	Fortalecimiento Gestión Prevención de Fraude y Corrupción	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 2 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos**

### 3.2 DIMENSIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

El propósito de esta dimensión es permitir que las organizaciones tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor, así como fortalecer su confianza y legitimidad. En torno a la satisfacción de las necesidades ciudadanas, las entidades focalizan sus procesos y el uso de sus recursos. Para el desarrollo de esta dimensión se tienen en cuenta los lineamientos de las políticas de gestión y desempeño institucional: Política de Planeación Institucional, y Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público.

#### SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

Colpensiones continúa ejecutando el actual Plan Estratégico Institucional teniendo en cuenta los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG respondiendo a los lineamientos y a los retos institucionales. Así, la entidad desarrolla sus actividades frente a su visión y su hoja de ruta para convertirla en una realidad.

Como punto relevante del PEI, se cuenta con el Sistema de Planeación Estratégica Institucional que se soporta en procesos de ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados de la gestión con el fin de retroalimentar periódicamente el nivel de cumplimiento de la planeación institucional y así, poder tomar decisiones de forma oportuna frente a las desviaciones.

La política de planeación institucional descrita a continuación, cuenta con la definición del marco estratégico, objetivos, estrategias y a su vez, metas e indicadores planteados para la gestión y desempeño institucional en los frentes misionales de RPM, BEPS, Canales de Atención, y en todas las áreas de soporte y apoyo.

## ESQUEMA DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL



Ilustración No. 3 Esquema del Sistema de Planeación Institucional. Fuente: Dirección de Prospectiva y Estudios

### 3.2.1 Política de Planeación Institucional

Se ejecutan (1) Plan de Trabajo y (1) Proyecto, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Proyecto Implementación Piso de Protección Social. Se avanzó en la finalización de las pruebas funcionales en ambiente de QA de los desarrollos tecnológicos. Por consiguiente, se certificaron las pruebas y se realizó el paso a producción. Con esto se finalizaron todas las actividades planeadas para el proyecto, quedando este al corte en estado cerrado con un cumplimiento de actividades del 100%. Se encuentra en proceso la elaboración del acta de cierre para su respectiva aprobación.
- ✓ Plan de Trabajo de Mantenimiento y mejora del Modelo del Sistema Integrado de Gestión. En coordinación y articulación con los líderes de los sistemas de gestión y marcos de referencia se definieron las actividades para cada componente del Modelo SIG el cual fue presentado en la sesión del 22 de febrero en el seguimiento de la tripulación espacial. - Con corte al 31 de marzo se han remitido a todos los colaboradores 13 infografías, 7 videos y 14 mensajes emergentes relacionados con los sistemas de gestión y marcos de regencia. - Se efectuó la divulgación de la misión de apropiación Modelo SIG 2023, para lo cual se remitieron 7 videos para la apropiación y entendimiento de los 12 elementos integradores del Modelo SIG. Link: <https://intranet.colpensiones.gov.co/publicaciones/1220/mision-de-apropiacion-modelo-sig-2023/>. - El 29 de marzo se divulgó la estrategia de apropiación Quien Quiere ser Millonario para lo cual se creó la Comunidad Modelo SIG en el portal Soy Colpensiones. Link: [https://jam19.sapjam.com/groups/wxr6Xqk3KSnlY0FZt3Mg5B/overview\\_page/LLIyaRY0WQ6pjlfyU3vADZ](https://jam19.sapjam.com/groups/wxr6Xqk3KSnlY0FZt3Mg5B/overview_page/LLIyaRY0WQ6pjlfyU3vADZ).

La articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales, para esta la política de Planeación Institucional, se relaciona directamente al Plan Estratégico Institucional; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Implementación Piso de Protección Social	Proyecto	100%
	Mantenimiento y mejora del Modelo del Sistema Integrado de Gestión	Plan de Trabajo	100%

Tabla No. 3 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### 3.2.2 Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia Gasto Público

En la presente vigencia se ejecuta el Plan de Adquisiciones o Compras, se realiza el seguimiento al cumplimiento de manera general y su avance se describe a continuación:

- ✓ Plan Anual de Adquisiciones, o Plan General de Compras, dentro de esta política se ha identificado la integración de este plan como parte fundamental en la programación y formulación de las estrategias institucionales de cada vigencia como elemento integral de control a la ejecución presupuestal.

A continuación, se presenta el resultado acumulado a la fecha de corte del seguimiento con un cumplimiento de avance del 100%.

TRIMESTRE	SEGUIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS (DIRECCIÓN CONTRACTUAL)							
	PLAN DE COMPRAS CIERRE DE MES	No. TOTAL DE LÍNEAS DEL PLAN	No TOTAL DE LÍNEAS POR TRIMESTRE	PROGRAMAS MES A MES (TENIENDO EN CUENTA MODIFICACIONES)	PROGRAMAS EN ACUMULADO	TRAMITADAS MES A MES (TENIENDO EN CUENTA MODIFICACIONES)	TRAMITADAS EN ACUMULADO	% DE TRÁMITE (RESPECTO AL TRIMESTRE)
I	ENERO	370	275	39	39	39	39	41.05%
	FEBRERO	334	199	27	66	27	66	69.47%
	MARZO	331	95	29	95	29	95	100.00%
SUBTOTAL I TRIMESTRE				95		95		100.00%

Tabla No. 4 Avance Plan Anual de Adquisiciones por línea. Fuente: Gerencia Administrativa.

El avance del Plan Anual de Adquisiciones se mide en cantidad de líneas tramitadas ante la Dirección Contractual sobre las líneas programadas. Y cada línea, corresponde a la descripción de contratación de un bien o servicio, ejemplo la contratación del servicio de aseo y cafetería, desarrollo de fábrica de software, etc.

A la fecha de corte no hay líneas pendientes por radicar por las diferentes Vicepresidencias u Oficinas Asesoras de la entidad.

Las 95 líneas programadas y radicadas tienen un valor aproximado de \$ 431.674 millones. El Plan Anual de Adquisiciones a la fecha de corte alcanza un valor de \$ 1.343.135 millones.

La articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales, para esta la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto, se relaciona directamente al Plan Estratégico Institucional; y a continuación se presenta gráficamente su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Seguimiento al PAA – Plan compras	Seguimiento	100%

Tabla No. 5 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### AVANCES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El propósito es permitirle a la organización que ejecute su presupuesto acorde con las metas previstas en la programación presupuestal y/o en los acuerdos de desempeño suscritos con las autoridades competentes. De acuerdo con lo programado en la dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, para una eficiente ejecución del gasto público se debe ejercer un permanente y efectivo control administrativo, seguimiento y evaluación, para soportar decisiones y tomar medidas correctivas en caso de ser necesario. A continuación, la ejecución presupuestal de la organización a la fecha de corte:

### INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRADORA RPM Y BEPS (millones de \$)

#### Ingresos y Gastos de la Administradora RPM Y BEPS

Rubro Presupuestal (Millones de \$)	Aforo Vigente	Recaudo Acumulado	% Recaudo	Rubro Presupuestal (Millones de \$)	Ppto Actual	RP's	% Ejecución
10 SALDO INICIAL	813.731	908.441	112%	21 GASTOS OPERACIONALES	1.221.036	384.975	32%
SALDO INICIAL	813.731	908.441	112%	GASTOS DE PERSONAL	341.210	63.674	19%
11 INGRESOS OPERACIONALES	1.361.595	332.186	24%	GASTOS ADMINISTRATIVOS	55.663	25.117	45%
COMISIONES DE ADMINISTRACIÓN	1.174.062	284.133	24%	GASTOS OPERATIVOS	768.072	289.381	38%
COMISIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	57.276	15.340	27%	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	242		
PAGO DE NOMINA DE LAS EMPOS	1.478	346	23%	GASTOS A TERCEROS	55.849	6.802	12%
PAGO NOMINA DE METALES PRECIOSOS DEL CHOCO	265	57	22%	22 GASTOS NO OPERACIONALES	232.024	2.858	1%
SERVICIO DE ADMINISTRACION BEPS	128.514	32.310	25%	23 GASTOS DE INVERSIÓN	112.002	16.521	15%
12 INGRESOS NO OPERACIONALES	97.969	33.963	35%	TOTAL GASTOS (21+22+23)	1.565.062	404.354	26%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	85.883	32.956	38%				
APORTE FONDO DE RIESGOS LABORALES BEPS	5.404						
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	6.682	1.007	15%				
TOTAL INGRESOS (11+12)	1.459.564	366.149	25%				
TOTAL INGRESOS (10+11+12)	2.273.295	1.274.590	56%				

Frente a los RP se pagó el 51,5%

Tabla No. 6 Gestión Presupuestal ADMINISTRADORA. Fuente: Dirección Financiera.

### INGRESOS Y GASTOS DE LOS FONDOS (millones de \$)

#### Ingresos y Gastos de los Fondos

Cifras en millones				Cifras en millones			
Rubro Presupuestal (Cifras en Millones de \$)	Aforo Vigente	Recaudo Acumulado	% Recaudo	Detalle (Millones de \$)	Ppto Actual	RP's	% Ejecución
10 SALDO INICIAL	137.500	1.041.297	757%	PENSIONES Y JUBILACIONES	46.186.088	10.315.175	22%
SALDO INICIAL	137.500	1.041.297	757%	INDEMNIZACIONES PENSIONALES	950.986	217.899	23%
11 INGRESOS OPERACIONALES	29.026.280	6.845.020	24%	AUXILIOS FUNERARIOS	157.333	16.605	11%
DEVOLUCIÓN APORTES	11.390.397	2.630.621	23%	INCAPACIDADES MAYORES DE 180 DIAS	28.884	7.013	24%
APORTES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	15.978.665	3.859.844	24%	CUOTAS PARTES, DEVOL APORTES Y BONOS	522.388	70.873	14%
OTROS	1.657.218	354.555	21%	DEVOL SUBSIDIOS ASIG POR ERROR VIG. ANT	5.000		
12 INGRESOS NO OPERACIONALES	19.110.303	2.971.338	16%	TRASLADOS AL FONDO DE SOLIDARIDAD	95.000		
APORTES DE LA NACIÓN	18.440.400	2.813.675	15%	TRASLADOS AL FONDO DE VEJEZ	177.100	64.122	36%
OTROS	669.903	157.663	24%	TRASLADO DE SUBSIDIOS DEL PSA	13.800	2.437	18%
<b>TOTAL INGRESOS (11+12)</b>	<b>48.136.582</b>	<b>9.816.358</b>	<b>20%</b>	<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>48.136.579</b>	<b>10.694.125</b>	<b>22%</b>
<b>TOTAL INGRESOS (10+11+12)</b>	<b>48.274.082</b>	<b>10.857.655</b>	<b>22%</b>				

Frente a los RP se ha pagado un 99,9%

Tabla No. 7 Gestión Presupuestal FONDOS. Fuente: Dirección Financiera

### EJECUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### Ejecución del presupuesto 2023 para los proyectos (Cifras en millones de \$)

Nombre del Proyecto	% Avance Real marzo	% Avance Esperado marzo	% Cumplimiento avance físico a marzo	Presupuesto 2023 a marzo	RP 2023 a marzo	% RP	Ejecución (pagos) 2023 a marzo	% Ejecución pagos
Implementación Piso de Protección Social	100%	100%	100%	\$ -	\$ -		\$ -	
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo el marco de la norma ISO 27001:2013	97%	99%	98%	\$ 246	\$ 161	65%	\$ 63	26%
Conformación de archivos producidos durante la emergencia sanitaria 2020-2021	59%	59%	100%	\$ 2.216	\$ 21	1%	\$ -	0%
Optimización de la herramienta de Gestión de Recursos Empresariales SAP e integraciones con otros sistemas	82%	95%	86%	\$ 344	\$ 260	76%	\$ 127	37%
Implementación del nuevo sistema de información de nómina de pensionados SNP	95%	97%	98%	\$ 1.795	\$ 1.489	83%	\$ 278	15%
Implementación del Modelo de Gobierno de TI y fortalecimiento de la gestión de TI	95%	97%	98%	\$ 527	\$ 252	48%	\$ 95	18%
Automatización integral del control disciplinario interno y el macroproceso de gestión de defensa judicial	50%	92%	54%	\$ 5.296	\$ 269	5%	\$ 105	2%
Implementación de la Estrategia Digital	83%	88%	94%	\$ 2.682	\$ 713	27%	\$ 211	8%
Plan De Continuidad Del Negocio	70%	76%	92%	\$ 537	\$ 42	8%	\$ -	0%
Automatización en la actualización y unificación de los datos de contactabilidad de aportantes, terceros y empleadores	57%	57%	100%	\$ 942	\$ 218	23%	\$ 83	9%
Sistema de Financiación Pensiones*	79%	100%	79%	\$ 482	\$ 482	100%	\$ 67	14%
Desarrollo de capacidades organizacionales para la gestión del Soporte Documental-Fase 2	11%	12%	92%	\$ 3.574	\$ 808	23%	\$ 130	4%
Apropiación de procesos críticos tercerizados en la operación de servicio al ciudadano	49%	49%	100%	\$ 474	\$ 145	31%	\$ 33	7%
Gestión de Cobro Disuasivo y Persuasivo. Sistema de Cobro	47%	48%	98%	\$ 5.440	\$ 274	5%	\$ 78	1%
Estrategia de Educación Formal 2023	9%	9%	100%	\$ 1.702	\$ -	0%	\$ -	0%
<b>Total</b>				<b>\$ 26.258</b>	<b>\$ 5.135</b>	<b>20%</b>	<b>\$ 1.270</b>	<b>5%</b>

\*Proyecto vencido debido a que su fecha de finalización programada era enero 2023

Tabla No. 8 Gestión Presupuestal PROYECTOS. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos

## EJECUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PLANES DE TRABAJO

Ejecución del presupuesto 2023 para los planes de trabajo (Cifras en millones de \$)						
Nombre del Plan de Trabajo	% Cumplimiento Avance físico a Marzo 2023	Presupuesto a Marzo 2023	RP Presupuesto a Marzo 2023	% Ejecución RP	Ejecución (pagos) Presupuesto a Marzo 2023	% Ejec Pagos (frente a Pto)
Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Control Interno	100%	\$ 840	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Fortalecimiento del Riesgo Operacional y Riesgo de Fraude y Corrupción	100%	\$ 124	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Fortalecimiento y Optimización de SegInfo y Protección de Datos Personales	100%	\$ 300	\$ 14	5%	\$ 5	0.1%
Fortalecimiento de la Gestión de los Riesgos Financieros	90%	\$ 70	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Fortalecimiento del Modelo de Gobierno Corporativo y cumplimiento	100%	\$ 138	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Fortalecimiento del Sistema Sarlaft	94%	\$ 33	\$ 28	85%	\$ 0	0%
Definición y desarrollo de BI para el monitoreo de riesgos en la organización	100%	\$ 413	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Programa Onda Cero	100%	\$ 23	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Tú me Cuidas, Yo te Cuido - SST	100%	\$ 612	\$ 91	15%	\$ 0,4	1%
Medición e intervención de riesgo psicosocial	Inicia ejec IV trim	\$ 214	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Plan de Emergencias y Simulacros	100%	\$ 160	\$ 19	12%	\$ 19	0%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2.927</b>	<b>\$ 153</b>	<b>5%</b>	<b>\$ 25</b>	<b>0,008%</b>

Tabla No. 9 Gestión Presupuestal PLANES. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos

### 3.3 DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

El propósito de la dimensión es permitirle a la organización realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Esta dimensión en el Plan de Acción está compuesta por (8) políticas que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG que se describen a continuación:

#### 3.3.1 Política de Racionalización de Trámites

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo y sus avances se describe a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo de Racionalización de Trámites. [1] Pensión de vejez en el Régimen de Prima Media: este trámite ya se encuentra racionalizado. [2] Pensión de sobrevivientes y sustitución pensional en el régimen de prima media: este trámite ya se encuentra racionalizado. [3] Vinculación y actualización de datos en el servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS: se ha avanzado en las actividades de formulación y aprobación de requerimiento funcional y la ejecución de desarrollos necesarios. Se encuentra en el desarrollo de pruebas. [4] Reconocimiento de auxilio funerario en el Régimen de Prima Media: se ha ejecutado la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [5] Gestión de novedades de nómina - Reactivación pensión incremento: se ha ejecutado la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [6] Gestión de novedades de nómina - Cancelación afiliación y/o Libranzas

a Asociaciones y Cajas de Compensación: se ha avanzado en las actividades de formulación y aprobación de requerimiento funcional y la ejecución de desarrollos necesarios. Se encuentra en el desarrollo de pruebas. [7] Retracto y anulación de afiliación a pensión en el Régimen de Prima Media: se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [8] Control de Supervivencia Pensionados Residentes en el Exterior: se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [9] Gestión de novedades de nómina - Escolaridad: se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [10] Gestión de novedades de nómina - Pagos en el exterior: se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [11] Traslado Entidad Promotora de Salud (EPS) y devolución de aportes en salud: se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. [12] Destinación de recursos del servicio social complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPs): se encuentra en el desarrollo de la actividad de formulación y aprobación de requerimiento funcional. (Atrasado). [13] Actualización de datos del empleador: el trámite ya se encuentra racionalizado, se actualizó la hoja de vida tanto en SUIT como en ISOTools.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Racionalización de Trámites, se encuentra enmarcado en el Plan Institucional de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que a continuación se presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento del plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Racionalización de Trámites	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 10 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos**

### **3.3.2 Política de Fortalecimiento Institucional**

Se ejecuta un (1) plan de trabajo, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo de Optimización Organizacional adoptada por la Junta Directiva, Se realizó la entrega final de los documentos Acuerdo 131 y Manual específico de funciones a la Junta directiva, sin embargo, estos no fueron aprobados para continuar con la fase de implementación que se encuentra prevista el presente plan para finalizar en abril. Por lo anterior, se solicitará el cierre del plan actual, y su reformulación con una nueva ficha técnica, teniendo en cuenta que este plan se formuló con base en los requerimientos de una Administración y una Junta Directiva que hoy ya no existe. La nueva Junta Directiva vigente a partir de noviembre de 2022, ha impartido unos nuevos lineamientos que consisten en realizar un análisis de capacidades en toda la entidad.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Fortalecimiento Institucional, se relaciona con el Plan Estratégico Institucional y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Optimización Organizacional adoptada por la Junta Directiva	Plan de Trabajo	57%

**Tabla No. 11 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.3.3 Política de Servicio al Ciudadano**

Se ejecutan (4) planes de trabajo y (1) proyecto, se incluye el proyecto de Implementación del nuevo sistema de información de nómina de pensionados SNP, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Proyecto de Implementación del nuevo sistema de información de nómina de pensionados SNP. Se continúa con el proceso de pruebas funcionales de las versiones que corresponden a solicitudes de mejora identificadas o a requerimientos de estabilización del aplicativo logrando avances en el trimestre así: Versión 11.1.3 → 90%, Versión 11,2 → 84% y Versión 11,5 → 81%. Para solventar algunos inconvenientes técnicos en los ambientes de pruebas se realizaron ajustes técnicos, liberación de espacio en servidores y nivelación de ambientes. -Bancarización: Se gestionan permisos para acceso a FTP, solución a incidencias en el ambiente de QA e incidencias técnicas que permitieron continuar con el proceso de pruebas funcionales de la versión 7.2.5. Adicionalmente se está gestionando el restablecimiento de las bases de datos requeridas, la priorización de casos de pruebas en back office y solución de incidencias técnicas. -Sede Electrónica: Se encuentra certificado y en estado apagado en producción, continúa en proceso de desarrollo y pruebas funcionales los trámites asociados al formulario electrónico, el webmaster asignado en el 2022 se encuentra dedicado exclusivamente a esta actividad, sin embargo, se presentaron problemas de lentitud de la sede que llevaron a un mayor tiempo de desarrollo y pruebas funcionales. Esta situación pudo ser solventada a finales del mes de marzo por lo cual se espera lograr un mayor avance en el siguiente trimestre. -EMPOS: Se continúa con los desarrollos de los controles de cambio asociados a ajustes y mejoras del portal. Se realizaron mesas técnicas y solución de incidencias que impedían continuar con el avance de las pruebas integrales. A corte de marzo se logra un avance del 35%. -PAT: se continúa con las solicitudes de mejora de las funcionalidades existentes, pendiente solución de una incidencia técnica en servidores y una en pruebas las cuales se encuentran en gestión. Se están realizando mesas de trabajo para definir el tema de la Resolución con los operadores de libranzas y el acuerdo operativo. -Integración online

SAP: Se continúa con la solución de las incidencias técnicas asociadas al Release 1 y 3. Previa salida a producción del Release1 se establece realizar un nuevo ciclo integral de pruebas. A 31 de marzo se han realizado de forma exitosa las actividades iniciales y se plantea en el mes de abril cerrar de forma exitosa el ciclo de pruebas del release 1 y retomar el ciclo de pruebas del release 3.

- ✓ Plan de Trabajo de Tramites Cero Papel – BEPS. Fase II Parte 1 Actualización de datos: Se avanzó al 100% en el desarrollo y las pruebas técnicas, el 13 de septiembre de 2022 se iniciaron pruebas funcionales, las cuales no se han logrado finalizar debido a fallas en los WS que generan bloqueantes en el avance de las pruebas. Destinación de Recursos: Se avanzó en un 90% en el desarrollo de los componentes técnicos, se encuentra pendiente el desarrollo del flujo de cargue de documentos pendientes y las pruebas técnicas. Se iniciaron pruebas el 24 de octubre de 2022, las cuales no se han logrado finalizar debido a fallas en los WS que generan bloqueantes en el avance de las pruebas. Fase II Parte 2 Destinación recursos herederos -Se realizó y cerro la viabilidad técnica. -Se estableció el plan técnico. Se determinó que de acuerdo al plan de implementación técnico y a las dependencias con el proyecto PAO fase I, II y III, este ítem del plan de trabajo se incorporara en un nuevo plan de trabajo y presupuesto para el año 2023. Nota: Se evaluó el alcance para incorporar extranjeros y de acuerdo al impacto técnico se estableció que este ítem del plan de trabajo se incorporara en un nuevo plan de trabajo y presupuesto para el año 2023. Causa retraso: -Demora en la entrega de los desarrollos tecnológicos los cuales han retrasado el inicio de las pruebas funcionales. -Demora en la solución de las mantis. -TI no incluyo el cargue de documentos pendientes para DER en los desarrollos de nexura (dependencia control cambios fábrica gattaca). Dependencia de despliegue PAO en producción.
- ✓ Plan de Trabajo Optimizar procesos de afiliación e Historia Laboral. Suspendido. En trámite de completitud en la formulación y definición de la ficha técnica para su ejecución - Se encuentra en definición de fechas para desarrollos TI.
- ✓ Plan de Trabajo Migración de trámites a canales no presenciales. Para ISPV: Se han realizado 16 Sesiones de Trabajo, con 3 posibles opciones de Desarrollo, se cuenta con 5 Requerimientos Funcionales, los cuales han sido objeto de actividades bloqueantes por parte el proveedor SYC o no cuentan con todas las características necesarias por los procesos involucrados dado que ISPV combina negocio de BEPS y RPM. Para Indemnizaciones: Se cuenta con el requerimiento Funcional sin embargo por la baja volumetría (529 casos al Año) el proveedor SYC manifiesta que no está priorizado por dicha razón. Para Pensión Familiar: Se cuenta con el requerimiento Funcional sin embargo por la baja volumetría (300 casos al Año) el proveedor SYC manifiesta que no está priorizado por dicha razón. Además, por la doble firma electrónica por ciudadano 1 y ciudadano 2, donde el proveedor SYC indica que la doble firma no se puede realizar a nivel técnico.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Servicio al Ciudadano, se relaciona con los Planes Institucionales de Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Plan Estratégico Institucional; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada proyecto y plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Implementación del nuevo sistema de información de nómina de pensionados SNP	Proyecto	98%
Plan Estratégico Institucional - PEI	Tramites Cero Papel - BEPS	Plan de Trabajo	93%
	Optimizar procesos de afiliación e Historia Laboral	Definición en la Formulación	
	Migración de trámites a canales no presenciales	Plan Finalizado	92%

**Tabla No. 12 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.3.4 Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas**

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo, su avance se describe a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo de Participación ciudadana y rendición de cuentas. Se logró la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC 2023. En lo relacionado con espacios de dialogo, a marzo se tienen 230.445 seguidores en nuestras redes sociales: Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter, YouTube y se han contestado 3.315 respuestas tipo, a preguntas sobre casos puntuales, se realizaron envíos de boletines, contactabilidad, agendas de medios y seguimiento para lograr la publicación de los temas institucionales. Se da cubrimiento en medio de comunicación en la radicación de la reforma pensional en el Congreso de la Republica, la participación de Colpensiones en el Fondo Monetario Internacional en la temática de: “Evolución del sistema de pensiones, perspectivas y posible reforma de las pensiones desde la visión de la Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones, la operación del Régimen de Prima Media y el programa BEPS”. Visita a la Regional Occidente para tratar diferentes actividades que incluyeron: Entrega de pensión mediante el Sistema de Equivalencias, visita en los Puntos de Atención de Cali y Popayán, reuniones con representantes de las entidades adscritas al Ministerio del Trabajo (territorial) y directores de Cajas de Compensación, ruedas de prensa y entrega protocolaria del bono a la ganadora del sorteo “Ahorrar es Ganar 2022” en Popayán. Se realiza la rendición de cuentas de la entidad de manera virtual, con la presencia de nuestros grupos de interés a nivel nacional y el acompañamiento de entes de Control. Se recibieron 680 respuestas de la encuesta, la cual se encuentra publicada en la WEB Colpensiones al servicio de los ciudadanos. Se realiza la tabulación de la evaluación de la audiencia pública, logrando un nivel de satisfacción de este evento, del 90 % en las categorías "alto" y “muy alto”. Se cumple con la publicación del informe de rendición de cuentas con enfoque en derechos humanos y paz y la publicación de los avances de la divulgación del acuerdo de paz del IV trimestre de 2022, de acuerdo con la Circular conjunta No. 100-002-2023.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales, esta política de Participación Ciudadana, se relaciona con el Plan Institucional de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, que continuación se presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 13 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.3.5 Política de Defensa Jurídica**

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo, y sus avances se describen a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo Modelo de Gerencia de Defensa Judicial Pública. Diagnóstico del litigio: Se determinó un plan de acción para definir las causas de litigio que se presentaron en más de 100 demandas en contra de la entidad en el último año realizando así, el análisis de las principales causas del litigio y fallos en contra de la Entidad. El diagnóstico arrojó las siguientes causas de litigio: Ineficacia y/o nulidad de traslado, indebida liquidación de indemnización sustitutiva de pensión de vejez, no acredita requisito de convivencia, IBL error en la liquidación, no reconocimiento del auxilio funerario, cálculo actuarial (omisión de afiliación), no inclusión de semanas en mora patronal, intereses moratorios art. 141 ley 100/93, error en la tasa de reemplazo (ley 100), inconsistencias en la historia laboral, no reconocimiento de retroactivo de pensión de vejez, incompatibilidad con pensión del magisterio, IBL régimen de transición (último año-100 semanas-6 meses-factores salariales), incrementos por cónyuge o compañera (o) a cargo 14%, conflicto entre beneficiarios, sumatoria tiempos públicos no cotizados al ISS (tiempos públicos y privados), nulidad de dictamen de calificación de invalidez e incompatibilidad con pensión del sector público. Estableciendo las estrategias a implementar: i) Cambios de criterio jurídico; ii) solicitud de directriz de conciliación, iii) capacitaciones al cuerpo de abogados, iv) rediseño a la auditoría de gestión cualitativa, v) presentaciones de acciones de tutela o demandas de inconstitucionalidad, entre otras, dependiendo si el objetivo apunta a la prevención del daño, fortalecimiento de la defensa o litigio estratégico ante Altas Cortes. Así mismo, se priorizó la presentación de 2 acciones de tutela, ubicadas en la parte de litigio estratégico así: - Se radicó tutela contra la sentencia SL3501/22 que crea precedente sobre el incremento de la tasa máxima de reemplazo respecto de afiliados con mayores ingresos que hayan cotizados más de 1.800 semanas. - Se radicó tutela contra sentencia SL4295/22, en la que se desconoce el precedente decantado por la Corte Constitucional en sentencia SU 313/20 en cuanto a la regla de competencia en el reconocimiento y pago de la pensión cuando la invalidez se estructuró antes de un traslado entre regímenes.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales, esta política de Defensa Jurídica, se relaciona con el Plan Institucional de Conciliación y Defensa Jurídica; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Modelo de Gerencia de Defensa Judicial Pública	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 14 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.3.6 Política de Gobierno Digital**

Se ejecutan (9) Proyectos y (1) Plan de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Proyecto Gestión de Cobro Disuasivo y Persuasivo. Sistema de Cobro. Frente a la Fase 1, en el mes de enero se desplegaron en producción las 5 Historias de Usuario prioritarias, correspondientes a la Fase 1 las cuales han presentado incidencias técnicas que han generado un mayor tiempo de estabilización al inicialmente planteado. Frente a la Fase 2, se realizó la verificación final con las áreas funcionales de los 9 requerimientos y se inició la elaboración de los requerimientos técnicos de desarrollo e infraestructura para llevar a producción estas necesidades del negocio. A corte de marzo se tiene pendiente establecer la estrategia de desarrollo para finalizar la documentación del proceso contractual e iniciar el ciclo de revisión y aprobación del mismo.
- ✓ Proyecto de Implementación del Modelo de Gobierno de TI y fortalecimiento de la gestión de TI. Gestor de proyectos (PPM): Se realizó el cargue de las iniciativas, proyectos y matrices de riesgos en la herramienta y se continúa con la estabilización de la misma. Se están desarrollando sesiones de revisión cruzada entre PPM y ALM para depuración y alineación de los tableros de control de los proyectos en estado de desarrollo, pruebas y asignación a fábrica. Gestor de configuraciones (UCMDB): Se avanza en el modelamiento del Business Services en la herramienta, con base en el análisis de la información de Enterprise Architect como origen para la creación y modelamiento de los mapas de servicios. Gestor del ciclo de vida del software (ALM Octane): Se realiza acompañamiento a los procesos diarios de cargue para asociación de las iniciativas, diseño de épicas y levantamiento de información de indicadores. Adicionalmente, se capacitó a los grupos funcionales para cargue de pruebas en ALM y se reforzó el conocimiento a los líderes técnicos de proyectos institucionales en metodología ágil, ALM y PPM. Dimensions: Se hicieron sesiones de capacitación y entendimiento del flujo y se realizó la solicitud de registro en Dimensions CM de las aplicaciones con el objetivo de realizar el cargue de las versiones por parte del equipo de la DSI en la herramienta. Service Manager (SM): Se realizó el paso a producción del módulo de gestión del cambio y finalizó la optimización del SM acorde al alcance definido. Adicionalmente se realizó capacitación funcional y de administración de la herramienta. Gestión del cambio: Se diseñó el plan

de comunicaciones, se realizaron sesiones de trabajo con líderes y grupos para retroalimentación del proyecto. Por otro lado, se cargó en el Portal de Atención de Servicios TI la documentación de las herramientas UCMDB, Asset Manager, PPM y ALM Octane.

- ✓ Proyecto de Optimización de la herramienta de Gestión de Recursos Empresariales SAP e integraciones con otros sistemas. Workflow Documentos Presupuestales: se realizaron los ajustes técnicos y las pruebas funcionales que permiten solventar las incidencias técnicas presentadas y los 2 controles de cambio solicitados, se tiene pendiente la certificación funcional para programar el despliegue en producción. Viáticos: Se realizaron los ajustes técnicos y las pruebas funcionales que permiten solventar las incidencias técnicas presentadas. Pendiente solventar una incidencia que requiere mesa de trabajo con el área funcional para determinar opción de solución de la funcionalidad y así dar trámite a lo que se encuentra pendiente del control de cambio “Asignación controlada de CD”. Se continúa el ciclo de pruebas del control de cambios “Configuración de flujos de aprobación para comisiones de viajes en successfactors”. SuccessFactors: Se avanzó en el proceso de certificación quedando a corte de marzo pendiente realizar pruebas de 1 requerimiento para el módulo de Learning. Adicionalmente se tienen 5 requerimientos del módulo de tiempos que se encuentran en gestión y definición de estrategia a seguir. Se continúa con el acompañamiento técnico y funcional en la implementación, pruebas y revisiones de las integraciones desde SAP con SNP.
- ✓ Proyecto Automatización integral del control disciplinario interno y el macroproceso de gestión de defensa judicial. Se estableció una nueva estrategia para el proyecto que consiste en la unificación del proceso de contratación de manera que implemente las bases de datos, realice las configuraciones/parametrizaciones de ECM (Filenet y Datacap, entre otros), que realice las integraciones mediante el BUS de servicios, que instale el Gestor de Casos y posteriormente configure los flujos de Defensa Judicial y Control Disciplinario Interno en esta herramienta, como sistema de información propio para las áreas de Defensa Judicial y Control Disciplinario Interno. De acuerdo con esta estrategia se elaboró la nueva documentación que permitirá realizar el estudio de mercado respectivo. Con base en lo precedente, el proyecto inició la elaboración del control de cambios para incluir los ajustes establecidos en los frentes de trabajo mencionados y así alinear las fechas de las actividades relacionadas, eliminando las variaciones que se presentan respecto al plan de trabajo actual. Adicionalmente, se encuentra en ejecución a través de contrato 021 de 2022 las actividades relacionadas con la estructura documental para el almacenamiento de la documentación de expedientes judiciales digitales, ingesta automática (cargador paramétrico), reclasificador y declarador de documentos, Datacap - Connector for email, navigator sync y external share. Por último, es importante indicar que el proyecto con corte al 31 de marzo de 2023 se encuentra en estado rojo de “incumplimiento” debido a que presenta un cumplimiento de actividades inferior al 80% (54%), el líder del proyecto se encuentra gestionando las acciones que permitan subsanar el estado de alerta del proyecto.

- ✓ Proyecto de Sistema de Financiación Pensiones. Se adelantaron principalmente las siguientes actividades: Continuación del cruce de información con reconocimiento para realizar los gobiernos de datos a los casos que no debieron llegar al SFP. Pendiente por parte del área funcional la entrega de información para realizar los gobiernos de datos. Se realizó reunión con tecnología para verificar los avances de las barreras técnicas presentadas en el SFP, las cuales están compartidas en un drive con las barreras, compromiso y seguimiento. Se realizó reunión con la Dirección financiera, y se solicitó el apoyo para realizar las pruebas concernientes al proceso que consume el SFP de SAP. Sesiones de trabajo con el equipo de la DCP para revisión del flujo de procesos que se integrará con SAP. Se gestionó la solución de comunicación del flujo en GoAnywhere para poder copiar archivos CRLs y permitir la firma digital. Se gestionó el acceso de Firewall para el copiado de LOGs del SFP a la herramienta GoAnywhere y se creó la petición para la creación del flujo. Se realiza revisión semanal con el negocio para dar prioridad a temas de gestión en la operación y PMs. Reunión periódica para hacer seguimiento a la gestión de los incidentes radicados en Service Manager en referencia a posibles ajustes al SFP. - Se recibe definición de la DCP sobre el proceso de cálculo de los intereses de mora para Cuotas Partes Pensionales, el planteamiento original continuaría sin cambios. Se crean tres RFs a Cromasoft para solicitar la réplica de data del ambiente productivo al ambiente pre productivo (Reconocimiento, nómina y SFP). Se realiza la catalogación de la versión 3.7.4 en ambiente productivo. Se realizan sesiones de trabajo con fábrica donde se verifican los PMs incluidos en las versiones 3.7.4 y 3.7.5. Se solicita al área funcional la gestión de usuarios en ambiente QA para realizar las pruebas respectivas sobre el sistema SAP. Se realizan reuniones con Cromasoft, Bizagi y gestión documental para verificar la información entregada por el área funcional con el fin de poblar los ambientes pre productivos. Se solicitó la formalización de la asignación por parte de DRT del Líder funcional. Cabe mencionar que a la fecha de corte de este informe el proyecto se encuentra en semáforo rojo, con un cumplimiento de actividades planeadas del 79%. Las principales razones que explican la desviación son: data desactualizada en ambientes de pruebas para el Gestor Documental y Bizagi, falta de continuidad del rol arquitecto, se presentaron errores en catalogaciones de la versión 3.7 y cambios en el servicio de Certificación Electrónica de Tiempos Laborados (CETIL) de la Oficina de Bonos pensionales (OBP), igualmente la priorización ante las fábricas no se da de manera inmediata y existe limitación en el uso de horas fábrica para desarrollos e implementaciones. Las acciones definidas por el líder del proyecto para mejorar su desempeño y estabilizar el avance del mismo son: Normalizar las versiones desarrolladas con corte a febrero de 2023, se plantea la implementación de las versiones 3.7.4 y 3.7.5. Se implementa la versión 3.7.4 en producción, la cual incluye los siguientes PMs: PM 12260 ajuste consulta a la nómina, PM12242\_ ajuste base cobros de bonos, PM 1225 Incidencia firma de Cuentas de Cobro Devol L549, PM 12252 ajustes con el liquidador de Prestaciones, PM 12286 ajuste a los Rechazos revisiones enero a febrero. Paralelo a la implementación de la versión 3.7.4 (5 PMs), el proveedor Cromasoft realiza la depuración de los incidentes radicados por el negocio, se generan en total 19 PMs, se gestionan los 14 PMs pendientes para ser incluidos en la versión 3.7.5. Realizar las pruebas en ambientes pre productivos para los servicios de SAP, se contará con una versión para validación e implementación de los ajustes para el módulo de ingresos y Egresos. Reuniones con el negocio y la Dirección

financiera y tesorería de la entidad con el fin de que los desarrollos de SAP estén acordes y cumplan con lo requerido desde las fuentes de información. Seguimiento al presupuesto del proyecto y a las estimaciones de los desarrollos. Gestión para entrega por parte de las fábricas de los desarrollos para los Sprint 9 y Sprint 10, lo anterior para que una vez se realice la normalización se continúe con el cronograma del proyecto.

- ✓ Proyecto de Implementación de la estrategia digital. Se avanzó en los siguientes frentes de trabajo: Vinculación electrónica BEPS: Se avanzó en la documentación y revisión del control de cambios de los requerimientos asociados a los desarrollos de la sede electrónica y el BUS de integración de servicios. Corrección de historia laboral (CHL) migración a sede electrónica: Se realizó la especificación, socialización, estimación y desarrollo del control de cambios para creación y guardado en FTP de archivo. Doble asesoría electrónica: Se revisaron los desarrollos del Liquidador para los procesos almacenados y se continúa en proceso de pruebas. Servicios ciudadanos digitales: En proceso de habilitación de la plataforma XROAD para QA y configuración de fuente de atributos de información y carpeta ciudadana. Confianza digital: Se realizó el lanzamiento de Go Sign por la Intranet y boletín de comunicaciones, para la campaña de sensibilización de uso y apropiación. Se avanzó en el levantamiento de los requerimientos técnicos de la Fase 2. Se realizó la configuración de la VPN Site to Site. Y se encuentra en proceso de inducción y pruebas de correo certificado con el proceso de notificaciones de la DAS.
- ✓ Proyecto de Automatización en la actualización y unificación de los datos de contactabilidad de aportantes, terceros y empleadores. Con relación a la fase 2 del proyecto, se finalizó la elaboración y revisión de la ficha técnica y anexos requeridos para realizar la contratación del diseño del modelo de datos, desarrollo de la arquitectura tecnológica, depuración y migración de la información de las bases actuales hacia el nuevo modelo de datos. Como parte de estas actividades, teniendo en cuenta la solicitud de la Dirección de Relacionamiento de TI con el Negocio, se elaboró, revisó y aprobó el documento de anexo funcional que contiene de manera detallada todas las necesidades funcionales. Toda la documentación fue revisada y aprobada por la Dirección de Relacionamiento de TI y por la Vicepresidencia de Operaciones de RPM. Cabe mencionar que en el mes de marzo el proyecto realizó control de cambios para reprogramar las fechas de las actividades asociadas a la elaboración de la documentación requerida para el estudio de mercado, teniendo en cuenta los tiempos adicionales requeridos para la elaboración del anexo funcional solicitado por la Dirección de Relacionamiento de TI y los mayores tiempos de revisión y aprobaciones que se necesitaron por parte del área de tecnología. Esto generó que la fecha final del proyecto se desplazaría al 31/03/2025.
- ✓ Proyecto Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. El proyecto se encuentra en estado cerrado, sin embargo, no se ejecutaron la totalidad de actividades del componente del modelo de Gestión del cambio para la Transformación Digital que presentó las siguientes situaciones: Este paquete de trabajo se trabajó a través de una consultoría por medio del

Contrato 035 de 2022, con la Unión Temporal Transformación Digital 2022. Durante el desarrollo de este contrato, la Supervisión identificó un deficiente desempeño por parte del contratista, el cual no cumplió con la calidad y nivel de profundidad técnico en los entregables definidos para el proyecto. Lo anterior originó una solicitud ante la Gerencia Administrativa para cursar un proceso por presunto incumplimiento contractual, detallando el listado de razones en el Anexo 1 (Memorando VPT-027 Supervisión a Contractual Trazabilidad Cronológica notificación de Incumplimiento 10032023). Dichas razones se resumen de la siguiente manera: 1. Luego de dar inicio al contrato con la firma del Acta de inicio el 14 de julio de 2022, el contratista presenta retrasos en las entregas. 2. El equipo de la UT no asiste de manera conjunta ni continua a las reuniones de seguimiento. 3. Los documentos entregados no cumplen con los requisitos de calidad y profundidad técnica; lo que genera múltiples solicitudes de ajustes sobre los mismos (incluyendo errores de ortografía y redacción). 4. Dicha situación llevó a la Supervisión del Contrato a requerir al contratista un compromiso con el cumplimiento de los niveles de calidad, mediante comunicación No. de Radicado, 22022\_13334907 del 14 de septiembre del 2022, entre otras comunicaciones posteriores por el mismo motivo. Incluso en ocasiones una nueva versión del entregable era remitida sin atender las recomendaciones realizadas previamente, durante las sesiones de validación entre los dos equipos. 5. Dentro del cronograma de trabajo aprobado, se establecieron cuatro (4) fases, la Fase 1 correspondiente a la Planeación y Alineación fue aprobada. 6. Para la Fase 2, correspondiente al Diagnóstico del grado de madurez digital de la entidad, la UT solicitó una modificación de alcance del Entregable 2.9 Grado de madurez digital de la entidad y el nivel respecto a las entidades del sector. Dicha solicitud, que buscaba eliminar el entregable de las obligaciones, fue negada por parte de la Supervisión del contrato y esto también incidió en el incremento del porcentaje de desviación en la ejecución del proyecto. 7. Los entregables de la Fase 2, se recibieron por parte del contratista, pero no fueron aprobados por la Supervisión del Contrato, por las mismas razones referentes a calidad y falta de rigurosidad técnica. 8. En cuanto a los entregables de las Fase 3, dado que requerían la aprobación de la Fase 2, aunque el contratista remitió algunos documentos, la Supervisión del contrato no aceptó su recepción. 9. En cuanto a los entregables de la Fase 4, es pertinente aclarar que no se llegó a esta etapa de desarrollo y que en este sentido el contratista tampoco remitió ningún documento. 10. Durante la ejecución del proyecto se presentaron varias renuncias por parte de los miembros del equipo de la UT, incluyendo la del Gerente del Proyecto en enero de 2023, lo que nuevamente tuvo un impacto en el porcentaje de desviación de ejecución. El contratista respondió a esta situación presentando tres (3) perfiles para el rol de Gerente de Proyecto que no fueron aprobados por la Supervisión del contrato puesto que no cumplían con los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia. 11. Así las cosas y habiendo agotado los recursos para lograr un entendimiento con el contratista (como se evidencia en los informes mensuales de supervisión), se procedió a solicitar ante la Vicepresidencia Administrativa y Financiera el proceso por posible incumplimiento, que a la fecha se encuentra en desarrollo. Dado lo anterior, se decidió cerrar este proyecto y trasladar el componente de gestión del cambio al proyecto “Implementación de la Política de Gobierno Digital” el cual se encuentra actualmente en formulación, para que desde este proyecto se adelanten las actividades necesarias para el

cubrimiento de las necesidades de la Entidad referentes a la Gestión del Cambio para la Transformación Digital.

- ✓ Proyecto Apropiación de procesos críticos tercerizados en la operación de servicio al ciudadano. Se realizaron los ajustes al flujo de proceso y al documento de requerimientos funcionales, de acuerdo con la identificación de los cambios en el trámite Pensión Vejez Tiempos Privados (PVTP) para las equivalencias de semanas BEPS para RPM, a través de nuevas mesas de trabajo con BEPS y RPM para la actualización de la documentación asociada; posteriormente, y una vez realizados los ajustes al flujo de proceso y al documento de requerimientos funcionales se envió a circuito de aprobación de los líderes de proceso. Adicionalmente, se adelantaron todas las actividades de viabilidad técnica y de la matriz de levantamiento de requerimientos y se avanza con el análisis de los resultados del levantamiento de información con PETI (cruce de componentes tecnológicos Proyectos PETI). Por otra parte, se adelantaron las actividades de análisis preliminar (Resultado funcional - Técnico), cruce de capacidades tecnológicas requeridas para la implementación y definición de alcances y responsables para la implementación del trámite Pensión Vejez Tiempos Privados (PVTP).
- ✓ Plan de Trabajo Implementación del Sistema de Afiliación Transaccional – SAT. Se han trabajado las glosas reportadas de los pilotos y cargue definitivo de RUAF en SAT, y se han cargado las correcciones en RUAF.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Gobierno Digital, se relaciona con el Plan Institucional de Estratégico de Tecnologías de la Información y con la relación del Plan Estratégico Institucional, a continuación, se presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada proyecto y plan:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Automatización en la actualización y unificación de los datos de contactabilidad de aportantes, terceros y empleadores	Proyecto	100%
	Conformación de Archivos producidos durante la emergencia sanitaria	Proyecto	96%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Gestión de Cobro Disuasivo y Persuasivo. Sistema de Cobro	Proyecto	98%
	Implementación del Modelo de Gobierno de TI y fortalecimiento de la gestión de TI	Proyecto	98%
	Optimización de la herramienta de Gestión de Recursos Empresariales SAP e integraciones con otros sistemas	Proyecto	86%
	Sistema de Financiación Pensiones	Proyecto	79%
	Implementación de la estrategia digital	Proyecto	94%
	Implementación del Sistema de Afiliación Transaccional - SAT	Plan de Trabajo	100%
	Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI	Plan Cerrado	
	Apropiación de procesos críticos tercerizados en la operación de servicio al ciudadano	Proyecto	100%
Plan Anticorrupción PAAC	Automatización integral del control disciplinario interno y el macroproceso de gestión de defensa judicial	Proyecto	54%

**Tabla No. 15 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.3.7 Política de Seguridad Digital**

Se ejecutan (2) Proyectos, sus avances se describe a continuación:

- ✓ Proyecto de Continuidad del Negocio. Se adelantaron principalmente las siguientes actividades: Se realizó la revisión y ajustes de los Instrumentos BIA y Planes de Contingencia de los procesos de Determinación del Derecho, Proceso de Experiencia del Servicio y proceso de Evaluación Integral. Se monitoreó la situación especial prevista en la resolución de la extensión del trabajo en casa y las actividades acordes con la fase actual de operación en alternancia. Se desarrollaron las actividades asociadas para el regreso a la operación de forma presencial 100% en todas las sedes centrales y regionales de la Entidad. Se avanzaron las actividades definidas en los diferentes instrumentos de continuidad del negocio y en el marco de la Gestión del escenario de falla asociado al Cambio Climático.
- ✓ Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo el marco de la norma ISO 27001:2013. Se realizaron las siguientes actividades: Se realizó seguimiento y consolidación de las evaluaciones de seguridad que realizaron los terceros conforme la solicitud realizada a los supervisores de contratos críticos y críticos estratégicos. Se desarrollaron sesiones de divulgación, capacitación y evaluación del Instructivo Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información y ciberseguridad con terceras partes – AGE-GIR-INS-031. Se realizó seguimiento al marcado de expedientes físicos y digitales y se avanza en el establecimiento de los lineamientos, en sesiones de trabajo con el área documental y el área de Sistemas Integrados de Gestión. Adicionalmente se realizaron consultas al Mintic, SENA e ICBF y su cumplimiento de marcado frente a la norma ISO27001 y su alineación a las TRD. Se revisó y actualizó la declaración de aplicabilidad del anexo A de la norma ISO27001, realizando sesiones adicionales de revisión y actualización de la redacción del cumplimiento del control y de la documentación relacionada. Está pendiente iniciar el ciclo de aprobación para la publicación en Isotools. Se continuó con la ejecución de las actividades para divulgar temas de seguridad y riesgos al interior de Colpensiones como son el ALERTANET por medio del cual se reportaron alertas de seguridad y recomendaciones de prevención y se unificaron los mensajes en el boletín BREVES de Colpensiones. Se suscribieron los estudios previos de la contratación para la auditoría interna y se encuentra pendiente la firma, las pólizas y la respectiva acta de inicio.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Seguridad Digital, se relaciona con el Plan Institucional de Estratégico de Tecnologías de la Información, que continuación se presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada proyecto:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Plan de Continuidad Del Negocio	Proyecto	92%
	Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo el marco de la norma ISO 27001:2013	Proyecto	98%

Tabla No. 16 Avance de Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### 3.3.8 Política Mejora Normativa

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo, sus avances se describe a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo de Diseñar mecanismos que mejoren el entendimiento de la política pública de cara a la creación e interpretación normativa. Finalizado. Se dio continuidad de la ejecución del prototipo en cuanto a seguimiento de las novedades normativas, se diseñó y se cuenta con el prototipo funcional.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Mejora normativa, se relaciona con el Plan Institucional de Estratégico de Institucional, que a continuación presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan:

Plan Institucional Integrado	Nombre	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Optimizar los mecanismos que mejoren el entendimiento de cara a la interpretación normativa.	Plan de Trabajo	100%

Tabla No. 17 Avance de Plan de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### 3.3.9 Política Información Estadística

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo, sus avances se describe a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo Anual de Producción Estadística. No se tiene aún el plan anual de producción estadística vigencia 2023, puesto que se está esperando a la formalización del Plan Estratégico Institucional sobre el cual se alinearán los esfuerzos para este cuatrienio. Sin embargo, siguen las actividades propias del plan estadístico, es decir, se cumplió con lo que fue definido para el primer trimestre de 2023, se establecieron un total de 125 estadísticas oficiales dentro de las que se destacan 120 informes diarios, 3 boletines estadísticos, 1 informe trimestral de gestión y 1 informe anual de gestión. Para este periodo se cumplieron con el total de 125 estadísticas debidamente generadas y publicadas dando un cumplimiento al 100%.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Información estadística, se relaciona con el Plan Institucional de Estratégico de Institucional, que a continuación presenta su estado de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan:

Plan Institucional Integrado	Nombre	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Plan Anual de Producción Estadística	Plan de Trabajo	100%

Tabla No. 18 Avance de Plan de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### 3.4 DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El seguimiento permanente a los avances y cumplimientos de las metas y objetivos propuestos en el plan institucional, su evaluación permite determinar los logros efectivamente alcanzados. La evaluación se fundamenta en indicadores para monitorear y medir el desempeño de las organizaciones, por lo tanto, se deben enfocar los criterios, directrices y normas que orientan la gestión y en los productos y resultados e impactos que esta genera.<sup>3</sup>

#### 3.4.1 Política de Seguimiento y Evaluación

Se desarrolla un permanente monitoreo de los resultados de la gestión institucional que se realiza a través de los indicadores establecidos en el Plan Estratégico Institucional, clasificados según su perspectiva en Estratégicos, Tácticos, y Operativos, y se contemplan los indicadores contemplados de Gobierno y los que hacen parte del plan sectorial coordinado por el Ministerio de Trabajo.

Actualmente, el Plan Estratégico Institucional – PEI como instrumento que alinea y focaliza los distintos esfuerzos, recursos y gestiones en la entidad debe guardar alineación con lo que se establezca en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Sectorial que aún se encuentran en construcción.

Cabe resaltar que la organización está trabajando en una propuesta de direccionamiento estratégico (misión, visión y objetivos estratégicos) para el cuatrienio 2023-2026 articulada con el actual programa de gobierno y lo esbozado en las bases del Plan Nacional de Desarrollo, la cual está en proceso de revisión y validación para garantizar su alineación con las políticas institucionales y posteriormente será desplegada a nivel de metas, proyectos y planes en cada vicepresidencia.

<sup>3</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

### 3.4.2 Política de Evaluación de Indicadores y Metas de Gobierno

El DNP monitorea y mide la eficacia, efectividad y calidad de la gestión pública en la consecución de los objetivos priorizados por el Gobierno Nacional. A continuación, se describen los indicadores propuestos por el Ministerio de Trabajo para ser desarrollados durante el cuatrienio:

- ✓ Personas con Ahorradores acumulados al programa de Beneficios Económicos Periódicos: Meta 2023: 272.000 Avance al corte 222.610, es decir un cumplimiento del 81%.
- ✓ Ahorradores Acumulados BEPS: Meta 2023: 1.131.582 Avance al corte 1.080.628, es decir un cumplimiento del 95,4%.
- ✓ Ahorradores Rurales con aportes en la vigencia: Meta 2023: 100.000 Avance al corte 83.081, es decir un cumplimiento del 83%.
- ✓ Ahorradores Rurales PDET con aportes en la vigencia: Meta 2023: 15.000 Avance al corte 11.561, es decir un cumplimiento del 77%.
- ✓ El índice de desempeño institucional se encuentra en proceso de diligenciamiento correspondiente a la gestión 2022.
- ✓ Personas vinculadas a BEPS en zonas Rurales: Meta 2023: 580.631 Avance al corte 548.998, es decir un cumplimiento del 94%.
- ✓ Personas vinculadas a BEPS en zonas Rurales de municipios PDET: Meta 2023: 76.719 Avance al corte 94.630, es decir un cumplimiento del 100%.
- ✓ Porcentaje de Microempresarios o emprendedores que ahorran en BEPS: Meta 2023: 100% Avance al corte 89,5%, es decir un cumplimiento del 89,5%.

Plan	Indicador	2023 Meta	Avance Marzo	% Avance
Camino al Cambio (*)	Ahorradores vinculados al programa BEPS con mejores ahorros en la vigencia	272.000	222.610	81%
Plan Sectorial	Ahorradores Acumulados BEPS	1.131.582	1.080.628	95,4%
	Ahorradores Rurales con aportes en la vigencia	100.000	83.081	83%
	Ahorradores Rurales PDET con aportes en la vigencia	15.000	11.561	77%
	Índice de desempeño Institucional **	97.9	N.A	N.A
Plan Marco de Implementación Acuerdo de Paz	Personas vinculadas a BEPS en zonas rurales	580.631	548.998	94%
	Personas vinculadas a BEPS en zonas rurales de municipios PDET	76.719	94.630	100%
CONPES***	Porcentaje de Microempresarios o emprendedores que ahorran en BEPS	100%	89,5%	89,5%

\*Instrumento liderado por la Alta Consejería para la gestión del cumplimiento (Presidencia de la República)  
\*\* Meta propuesta Ministerio de Trabajo  
\*\*\*Indicador semestral, corte al mes de diciembre de 2022 la información del indicador. Microempresarios que ahorran en BEPS: 13.491/ Microempresarios vinculados a BEPS: 15.077. Resultado del indicador: (13.491/15.077)\*100 = 89,48%

Tabla No. 19 Avances Indicadores de Planes Nacionales. Fuente: Dirección de Prospectiva y Estudios

### 3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La dimensión tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir, aquella que permite la operación interna de una entidad, así como de la información externa, esto es, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos; para tales fines se requiere contar con canales de comunicación acordes con las capacidades organizacionales y con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información<sup>4</sup>.

En este sentido, es importante que tanto la información como los documentos que la soportan (escrito, electrónico, audiovisual, entre otros) sean gestionados para facilitar la operación de la entidad, el desarrollo de sus funciones, la seguridad y protección de datos y garantizar la trazabilidad de la gestión. Por su parte, la comunicación hace posible difundir y transmitir la información de calidad que se genera en toda la entidad, tanto entre dependencias como frente a los grupos de valor.

#### **3.5.1 Política de Archivos y Gestión Documental**

Se ejecutan (2) Proyectos y (2) Planes de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

Esta política busca mayor eficiencia administrativa en la función archivística: gestión documental; la defensa de los derechos (de los ciudadanos, los servidores públicos y las entidades del Estado); la promoción de la transparencia y acceso a la información pública; la seguridad de la información y atención de contingencias; la participación de la ciudadanía en la gestión y a través del control social; el gobierno electrónico; así como la protección del patrimonio documental del país<sup>5</sup>.

- ✓ Desarrollo de capacidades organizacionales para la gestión del Soporte Documental- Fase 2. Con relación al Visor 2.0, durante el desarrollo de las pruebas en ambiente de QA, se cerraron los 32 casos de prueba con la Dirección Documental, y la Dirección de Administración de Solicitudes y PQRS, superando 6 incidentes según hallazgos en los 4 ciclos de pruebas que cerraron de manera exitosa con DPE y DPQ. Se realizó configuración de scripts y prueba de concepto sobre incidentes solucionados; se realizaron pruebas de carga y estrés exitosas con 2000 peticiones y tiempo de respuesta 400 milisegundos, según solicitud de DSI, de adelantar salida a producción, se validó viabilidad técnica con líder técnico, funcional y arquitecto del proyecto, confirmando viabilidad técnica para salir con un release 1 del Visor, posteriormente se programa con equipo técnico paso a producción de filnet de Visor 2.0 para el 17 de abril, realizando la micro planeación de plan de divulgación a directivos y a usuarios, la estrategia de comunicaciones con equipo de la Dirección Documental y el monitoreo en la etapa de estabilización luego de salida a producción a ejecutar en la semana siguiente a la salida a producción. En cuanto a la implementación de Servicios Web en el Bus de datos, se ejecutaron pruebas de integración en el BUS de servicios precisando requisito

<sup>4</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

<sup>5</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

GraphQL, a implementar como buena práctica de consultas de metadatos retenidos en Records, luego de aplicar flujos de disposición a documento. Se han solucionado dos de cuatro incidentes presentados durante las pruebas técnicas con las fábricas responsables del desarrollo - SOAIN y de la integración en el bus de servicios - ARIA. Con respecto a la implementación de Servicios Documentales, para 14 áreas más seis funcionalidades: se escaló al contratista responsable comunicado sobre avances, barreras y solicitud de eliminar bloqueantes, adicionalmente, se ha realizado monitoreo del desempeño con seguimientos diarios, semanales y sesiones de supervisión con periodicidad mensual, en las cuales se ha requerido al contratista tomar las acciones de control para prevenir nuevos desplazamientos del cronograma y eliminar las causas de las barreras que ocasionan las demoras en el cierre de actividades. Por otra parte, se avanza desarrollo y parametrización, se avanza en la propuesta de ingesta automática, definiciones metadatos procesamiento archivo CSV (Comma Separated Values), configuración de parámetros de ingesta automática, creación expedientes y tipos documentales, ajustes en el cargador paramétrico y se avanza en prerrequisitos para ambientes QA y producción. En cuanto a la contratación de la fábrica para la implementación de soluciones integrales especializadas en la gestión del contenido empresarial (ECM), y de acuerdo con el lineamiento de la Dirección de Relacionamiento TI con el Negocio implicó el cambio en la modalidad de contratación al pasar de una bolsa de horas a llave en mano, con la separación de los requerimientos identificados, el propósito fue acotar los requerimientos futuros e implementación del modelo documental en el proceso defensa judicial y cuatro (4) requerimientos por detallar, en dos estudios de mercado así: La centralización de almacenamiento para 40 áreas y un (1) requerimiento, descargador paramétrico, para el proyecto PETI Gestión Documental; Lo anterior, también corresponde a la prevención de reprocesos y sobrecostos al realizar implementaciones cuya integración requiriera posteriormente nuevas integraciones con componentes como gestor de casos, base de datos y bus de servicios. Los demás requerimientos futuros, incluyendo los tres (3) requerimientos por detallar restantes, identificados en Filenet, se atenderán por gestión de la demanda.

- ✓ Proyecto de Conformación de Archivos producidos durante la emergencia sanitaria. En cuanto a las actividades de actualización de instrumentos archivísticos, procesamiento técnicos físico y electrónico, entre otros, se presentan los siguientes avances, en las diferentes áreas según la agrupación realizada: Grupo 1: Organización técnica de los expedientes físicos centralizados, Ejecución de ANS para realizar los traslados electrónicos - series de TRD, Organización técnica de los expedientes electrónicos e híbridos centralizados, Parametrización de los espacios de equipo en FileNet para 14 áreas. Grupo 2: Organización técnica de los expedientes físicos centralizados. Organización técnica de los expedientes electrónicos e híbridos centralizados, Seguimiento a las dependencias para el alistamiento de los documentos electrónicos a trasladar, Ejecución las actividades de traslados electrónicos - supervisión de contratos y series TRD de cada área. Grupo 3 y 4: Aprobación de Instrumentos archivísticos y de organización documental, Acuerdos de Niveles de Servicio e historias de usuario por parte de las áreas. Actualización de los instrumentos archivísticos y de organización documental, Seguimiento a las dependencias para el alistamiento de

los documentos electrónicos a trasladar. Grupo 5: Seguimiento al Plan de mejoramiento y sesiones con la DCN para la conformación de los expedientes contractuales y asistencia técnica por parte del Archivo General de la Nación en concordancia del Plan de trabajo con la Contraloría General de la Nación, Cambio de los ANS por Planes de intervención física y electrónica acogiendo las consideraciones de la Gerencia SIG.

- ✓ Plan de Trabajo de Actualización PINAR y PGD. Se avanzó en realizar solicitud a través de memorando la delegación de los funcionarios para conformar la Mesa de Trabajo – para la Actualización del Plan Institucional de Archivos – PINAR y Programa de Gestión Documental – PGD.
- ✓ Plan de Trabajo Metodología para la optimización y rediseño de formatos y formularios. Se realizó revisión del informe de vigilancia tecnológica del año 2021, el programa de normalización de formatos y formularios físicos y electrónicos, para identificar los temas insumo a incluir en la metodología para la optimización y rediseño de los formatos y formularios. Así mismo se analizó el enfoque, alcance e impacto que se espera a la luz de nuevas tecnologías de extracción de datos. Así mismo, se dio inicio a la actualización de la vigilancia tecnológica.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Gestión Documental, se relaciona con el Plan Institucional de Archivos PINAR y Plan Estratégico de Tecnologías de la Información; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información	Desarrollo de capacidades organizacionales para la gestión del Soporte Documental- Fase 2	Proyecto	92%
	Conformación de Archivos producidos durante la emergencia sanitaria	Proyecto	100%
Plan Institucional de Archivos PINAR	Actualización PINAR y PGD	Plan de Trabajo	100%
	Metodología para la optimización y rediseño de formatos y formularios	Plan de Trabajo	100%

**Tabla No. 20 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

### **3.5.2 Política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción**

Se ejecutan (3) Planes de Trabajo, sus avances se describe a continuación:

Para garantizar el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública las entidades tienen la obligación de divulgar activamente la información pública sin que medie solicitud alguna (transparencia activa); así mismo, tienen la obligación de responder de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a las solicitudes de acceso a la información pública (transparencia pasiva), lo que a su vez conlleva la obligación de producir o capturar dicha información. Dentro de esta política

se ejecutó el plan de trabajo orientada al fortalecimiento del cumplimiento de la Ley de transparencia y decretos reglamentarios.

- ✓ Plan de Trabajo Fortalecimiento ley de transparencia y acceso a la información. Se encuentra consolidado el autodiagnóstico de la política de transparencia en el instrumento suministrado por la Función Pública para tal fin, con la información y evidencias suministradas para cada requisito de la política de transparencia y acceso a la información por las áreas responsables y pendiente la gestión del resultado del FURAG que aún no se ha publicado por Función Pública.
- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento y Optimización de SegInfo y Protección de Datos Personales. Se han ejecutado actividades definidas en el plan con algunas barreras que han sido superadas, se tiene en proceso temas de contratación que no se han logrado finalizar como la de tercerización de gestión de incidentes, monitoreo de controles y vigilancia digital. Retraso debido a que aún se avanza el proceso de contratación que no se han logrado finalizar, que se espera superar y contar en el mes de abril y mayo. Comprende la Tercerización de gestión de incidentes, monitoreo de controles y vigilancia digital.
- ✓ Plan de Trabajo de Definición y desarrollo de BI para el monitoreo de riesgos en la organización. Se ha adelantado actividades previas de alistamiento para el diseño e implementación de herramienta BI para desarrollo de Tableros de Control para el monitoreo de riesgos, sin embargo, se están definiendo las actividades a contratar para realizar la actividad del Diseño e implementación de herramienta BI para desarrollo de Tableros de Control para el monitoreo de riesgos. Como tarea previa a la definición del total de actividades se realizó el estudio de viabilidad técnica realizado en marzo, del cual aún se encuentra en definición de las actividades a contratar y se espera subsanar y adelantar en el mes de mayo.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción, cuenta con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Fortalecimiento ley de transparencia y acceso a la información	Plan de Trabajo	100%
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Fortalecimiento y Optimización de SegInfo y Protección de Datos Personales	Plan de Trabajo	88%
	Definición y desarrollo de BI para el monitoreo de riesgos en la organización	Plan de Trabajo	93%

**Tabla No. 21 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**

## INTEGRACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

En cumplimiento a lo estipulado en el Anexo del Decreto 124 de 2016, “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano formulado, contempla instrumentos como mecanismos contra la corrupción y para mejorar la Atención al Ciudadano, se incluyeron Planes de Trabajo y un Proyecto fueron clasificados por Dimensión y Política los cuales se describen con su avance en cada uno de los apartes del informe.

Teniendo en cuenta la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano tiene el siguiente nivel de cumplimiento de los planes de trabajo y proyectos:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	Plan de Trabajo	100%
	Racionalización de Trámites	Plan de Trabajo	100%
	Fortalecimiento ley de transparencia y acceso a la información	Plan Finalizado	100%
	Explorador del Código	Plan de Trabajo	100%
	Fortalecimiento Gestión Prevención de Fraude y Corrupción	Plan de Trabajo	100%
	Automatización integral del control disciplinario interno y el macroproceso de gestión de defensa judicial	Proyecto	54%
	Migración de trámites a canales no presenciales	Plan de Trabajo	92%
	Desarrollo y aplicación de curso virtual en lenguaje claro	Proyecto	100%

Tabla No. 22 Planes y Proyectos del PAAC. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos

### 3.6 DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Esta dimensión es transversal a la demás, que dinamiza el ciclo de política pública, facilita el aprendizaje y la adaptación a las nuevas tecnologías, interconecta el conocimiento entre los servidores y dependencias, y promueve buenas prácticas de gestión<sup>6</sup>.

#### 3.6.1 Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Se ejecuta (1) Plan de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

Esta política determina un esquema de adaptación diferenciado para las entidades públicas, con el cual, pueden aprender de sí mismas y de su entorno de manera colaborativa, pedagógica y analítica, haciendo que se orienten continuamente a la generación de mejores productos y/o servicios para los ciudadanos.

<sup>6</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

- ✓ Plan de Trabajo de Diseño e implementación del laboratorio de monitoreo. Se cuenta con el prototipo funcional del laboratorio de monitoreo. Dentro de la macro-actividad se realizan pruebas de usuarios y retroalimentación con la ampliación de entidades monitoreadas en la información que pueda ser relevante para Colpensiones y los temas relacionados con la Entidad.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales, esta política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, cuenta con el Plan de relación al Plan Estratégico Institucional; y a continuación se presenta gráficamente sus estados de cumplimiento semaforizado, así como el nivel de cumplimiento de cada plan de trabajo:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Estratégico Institucional - PEI	Optimizar y Mejorar Laboratorio de Monitoreo	Plan de Trabajo	100%

Tabla No. 23 Avance de Planes de Trabajo. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.

### 3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

El desarrollo de esta dimensión impacta las demás dimensiones de MIPG, y tiene en cuenta los lineamientos de la política de Control Interno. Con esta dimensión, y la implementación de la política que la integra, igualmente se logra cumplir el objetivo de MIPG *“Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua”*<sup>7</sup>.

El Control Interno se desarrolla bajo el Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual fue actualizado en función de la articulación de los Sistemas de Gestión y de Control Interno que establece el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 (PND 2014-2018).

#### 3.7.1 Política de Control Interno (Mejoramiento Continuo y MECI)

Se ejecutan (8) Planes de Trabajo, sus avances se describen a continuación:

- ✓ Plan de Trabajo de Alinear y adaptar los procesos de auditoría interna las mejores prácticas internacionales de auditoría, teniendo como marco de referencia el expedido por el IIA. Se realizó la revisión de la herramienta interna base para la autoevaluación periódica de la actividad de auditoría interna, fuente del reporte de avance de la implementación de las normas de auditoría del IIA
- ✓ Plan de Trabajo de Fomento de la Cultura de Control. Inicia ejecución el segundo trimestre.

<sup>7</sup> Manual Operativo MIPG – Función Pública 2021

- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Control Interno. Se realizaron AER correspondientes a los ejes estructurales (6), cartera, trámites, Gestión del análisis de contexto y actualización riesgos estratégicos, En gestión ficha técnica para la contratación, Análisis de criterios y ajustes en la herramienta de evaluación. Se definieron las políticas de gestión de riesgos en terceras partes, se presentaron en CIR para revisión, en proceso de aprobación JD. Análisis de criterios y definición del formato. Presentación actualizada y presentada al GRS. Para el periodo se validaron ajustes en descripción riesgos SARLAFT y criterios de impacto.
- ✓ Plan de Trabajo de Cultura en Gestión Integral del Riesgos. Se definió el plan de cultura 2023, que se encuentra en proceso de revisión. Se ejecutaron actividades planteadas para el I trimestre. El plan de cultura se encuentra en ajustes y se definirá en el siguiente mes acorde con la dinámica actual de la entidad.
- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento del Riesgo Operacional y Riesgo de Fraude y Corrupción. Se adelantó el levantamiento del requerimiento para los eventos de pérdida económica. Se presentó lo propuesta del ajuste del modelo al GRS. En gestión de la ficha técnica para contratación del servicio de monitoreo RFyC.
- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento de la Gestión de los Riesgos Financieros. Presentación del requerimiento al proveedor ALFA GL para realizar el enlace entre los aplicativos PORFIN y SAP. Se requiere como prerrequisito la actualización del aplicativo PORFIN a la versión de Oracle 19c. Se tiene proyectado paso a producción de la nueva versión el 21-abr-2023.
- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento del Modelo de Gobierno Corporativo y cumplimiento. Se inició la revisión del modelo de la función de cumplimiento normativo y de gobierno corporativo, para definir las brechas de acuerdo a buenas prácticas, estándares ISO y nuevas normas
- ✓ Plan de Trabajo de Fortalecimiento del Sistema Sarlaft. Se avanzó en la realización de las siguientes actividades: Mejora y claridad en la identificación de riesgos y controles, cruce masivo de listas restrictivas, se con nuevo Vicepresidente de Seguridad y Riesgos Empresariales quien ocupará el cargo como Oficial de Cumplimiento Principal razón por la cual no se da cumplimiento al 100% de las actividades dado que no se ha realizado la designación ante la Junta Directiva y posesión en la Superintendencia Financiera de Colombia. Cabe resaltar que actualmente se adelanta la gestión para su respectivo nombramiento estimado para el próximo trimestre.

Con la articulación entre las Dimensiones y Políticas del MIPG, y estas a su vez, con la integración de los Planes institucionales en virtud del Decreto 612 de 2018, esta política de Control Interno, se relaciona con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, Plan de Tratamiento de Riesgos de

Seguridad y Privacidad de la Información y Plan Interno de Auditoría; y a continuación se presenta gráficamente de cada plan de trabajo su nivel de cumplimiento semaforizado:

Plan Institucional Integrado	Nombre del Plan de Trabajo o Proyecto	Tipo	% de Cumplimiento
Plan Anual de Auditorías	Alinear y adaptar los procesos de auditoría interna las mejores prácticas internacionales de auditoría, teniendo como marco de referencia el expedido por el IIA	Plan de Trabajo	100%
	Fomento de la cultura del control	Plan de Trabajo	Inicia próximo mes
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y Sistema de Control Interno	Plan de Trabajo	100%
	Cultura en Gestión Integral del Riesgos	Plan de Trabajo	96%
	Fortalecimiento del Riesgo Operacional y Riesgo de Fraude y Corrupción	Plan de Trabajo	100%
	Fortalecimiento de la Gestión de los Riesgos Financieros	Plan de Trabajo	90%
	Fortalecimiento del Modelo de Gobierno Corporativo y cumplimiento	Plan de Trabajo	100%
	Fortalecimiento del Sistema Sarlaft	Plan de Trabajo	94%

**Tabla No. 24 Avance de Planes de Trabajo y Proyectos. Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos.**